

Índice

Presentación	11
Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, a los países de América Latina (1982-2008)	15
• Argentina	17
• Bolivia	55
• Brasil	91
• Chile	122
• Colombia	159
• Costa Rica	217
• Cuba	229
• Ecuador	265
• El Salvador	302
• Guatemala	335
• Honduras	372
• México	402
• Nicaragua	454
• Panamá	502
• Paraguay	520
• Perú	540
• República Dominicana	606
• Uruguay	643
• Venezuela	669

Recomendaciones Generales emitidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer	721
• Recomendación General N° 1: Presentación de informes por los Estados Partes	723
• Recomendación General N° 2: Presentación de informes por los Estados Partes	723
• Recomendación General N° 3: Campañas de educación y divulgación	724
• Recomendación General N° 4: Reservas	725
• Recomendación General N° 5: Medidas especiales temporales	725
• Recomendación General N° 6: Mecanismo nacional efectivo y publicidad	726
• Recomendación General N° 7: Recursos.....	727
• Recomendación General N° 8: Aplicación del artículo 8 de la Convención.....	728
• Recomendación General N° 9: Estadísticas relativas a la condición de la mujer	729
• Recomendación General N° 10: Décimo aniversario de la aprobación de la CEDAW ..	730
• Recomendación General N° 11: Servicios de asesoramiento técnico sobre las obligaciones en materia de presentación de informes .	731
• Recomendación General N° 12: Violencia contra la mujer	732
• Recomendación General N° 13: Igual remuneración por trabajo de igual valor	733
• Recomendación General N° 14: Circuncisión femenina	735
• Recomendación General N° 15: Necesidad de evitar la discriminación contra la mujer en las estrategias nacionales de acción preventiva y lucha contra el SIDA	737

- Recomendación General N° 16:
Mujeres que trabajan sin remuneración
en empresas familiares y rurales.....739
- Recomendación General N° 17:
Medición y cuantificación del trabajo doméstico
no remunerado de la mujer y su reconocimiento
en el producto nacional bruto740
- Recomendación general No. 18:
Mujeres discapacitadas741
- Recomendación general No. 19:
La violencia contra la mujer742
- Recomendación general No. 20:
Reservas formuladas en relación con la Convención ..752
- Recomendación general No. 21:
La igualdad en el matrimonio y en las relaciones
familiares752
- Recomendación general No. 22:
Enmienda del artículo 20 de la Convención..... 768
- Recomendación general No. 23:
Vida política y pública770
- Recomendación general No. 24:
Artículo 12 de la CEDAW, la mujer y la salud.....789
- Recomendación general No. 25:
sobre el párrafo 1 del artículo 4 de la Convención
CEDAW, referente a medidas especiales de carácter
temporal803

- Casos e investigaciones resueltas por el Comité
para la Eliminación de la Discriminación contra
la Mujer en uso del Protocolo Facultativo de la
Convención CEDAW821
- Comunicación No. 1/2003, Sra. B.-J.
contra Alemania823
- Comunicación No. 2/2003,
Sra. A. T. contra Hungría844
- Comunicación No. 3/2004,
Sra. Dung Thi Thuy Nguyen contra Países Bajos868

- Comunicación No. 4/2004,
Sra. A. S. contra Hungría893
- Comunicación No. 5/2005,
Sra. Şahide Goekce (difunta) contra Austria.....919
- Comunicación No. 6/2005,
Sra. Fatma Yildirim (fallecida) contra Austria.....959
- Comunicación No. 7/2005,
Cristina Muñoz-Vargas y Sainz de Vicuña
contra España995
- Comunicación No. 8/2005,
Rahime Kayhan contra Turquía1018
- Comunicación No. 10/2005,
Sra. N. F. S. contra Reino Unido de Gran Bretaña e
Irlanda del Norte1037
- Comunicación No. 11/2006,
Sra. Constance Ragan Salgado contra Reino Unido de
Gran Bretaña e Irlanda del Norte1049
- Informe de México producido por el Comité
para la Eliminación de la Discriminación contra
la Mujer bajo el Artículo 8 del Protocolo Facultativo
de la Convención y respuesta del Gobierno de México,
27 de enero de 20051071

Observaciones Generales de otros Comités de tratados
de la ONU relacionados con los derechos humanos
de las mujeres1231

- Comité de Derechos Humanos. Observación
general N° 4: Artículo 3 - Derecho igual de hombres
y mujeres en el goce de todos los derechos civiles y
políticos1233
- Comité de Derechos Humanos. Observación
general N° 18: No discriminación1234
- Comité de Derechos Humanos. Observación general
N° 28: Artículo 3 - La igualdad de derechos entre
hombres y mujeres1240

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación general N° 14: El derechos al disfrute más alto posible de salud (artículo 12)1254
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación general N° 16: La igualdad de los derechos del hombre y la mujer al disfrute de derechos económicos, sociales y culturales1291
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. Recomendación general N° XXV: Relativa a las dimensiones de la discriminación racial relacionadas con el género1310

Anexos

- Estados Parte de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW)1313
- Estados Parte del Protocolo Facultativo de la CEDAW.1321
- Procedimientos Protocolo Facultativo CEDAW: La comunicación1325
- Procedimientos Protocolo Facultativo CEDAW: La investigación1327